

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA 4º DE LA E.S.O.

Los criterios de evaluación planteados para el segundo ciclo, cuarto curso de E.S.O., se han tomado como punto de referencia para la evaluación de los objetivos anteriormente programados, siendo estos los siguientes:

1. Emplear el ordenador para representar esquemas eléctricos y electrónicos y neumáticos.
2. Identificar los bloques de entrada, salida y proceso en un sistema electrónico real.
3. Montar un sistema electrónico sencillo usando bloques de entrada, salida y proceso.
4. Describir las distintas instalaciones de la vivienda, sus componentes y funcionamiento.
5. Describir un sistema de comunicaciones vía satélite y otro de telefonía móvil, describiendo los principios de funcionamiento.
6. Montar un robot que incorpore varios sensores para adquirir información del entorno en el que actúa.
7. Desarrollar un programa que permita controlar un robot y su funcionamiento de forma autónoma en función de la realimentación que reciba.
8. Utilizar el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos.
9. Conocer los hitos fundamentales del desarrollo tecnológico y la evolución de algunos objetos técnicos, valorando su implicación en los cambios sociales y laborales.
10. Conocer el nivel de desarrollo tecnológico e industrial del entorno.
11. Trabajar en equipo con iniciativa, cooperación, responsabilidad y con actitudes de tolerancia, respeto y autocrítica.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación de la materia de Tecnología trata de ser amplia y objetiva, ya que se dispone de muchos recursos para calificar al alumno.

De forma general, la evaluación se efectuará de la siguiente forma:

1. Evaluación inicial.
2. Evaluación formativa.
3. Evaluación sumativa.

La evaluación debe ser por tanto el punto de partida para conocer la situación inicial y como evoluciona en el proceso el alumno, conociendo el proceso de enseñanza - aprendizaje, podemos introducir actuaciones metodológicas y organizativas que nos permitan cumplir los objetivos.

De forma general, para evaluar a los alumnos se tendrá en cuenta:

- Trabajo en grupo sobre el proyecto, actividades y prácticas
- Grado de participación.
- Actitud positiva en la clase, tanto teórica como práctica.
- Conceptos. Mediante pruebas escritas, ejercicios.
- Observación diaria del profesor.

- Observación diaria del profesor.
- Cuaderno de clase y trabajos (individual).

Igualmente se desea destacar, que a la hora de evaluar se tendrá muy en cuenta el comportamiento y participación “normal” del alumno, es decir, que el alumno trabaje día a día regularmente, para evitar así las situaciones en donde puede ocurrir que estos alumnos realicen sus “cálculos” de última hora, tratando de superar la asignatura en los últimos días o semanas. Dado que es un proceso de **evaluación continua** y global, el Departamento estima necesario recordarlo y reflejarlo por escrito, para evitar sustos y lamentaciones a final de curso.

Se realizarán el número de pruebas teórico-prácticas necesarias durante el periodo de cada trimestre, las cuales contendrán cuestiones teóricas y/o prácticas relacionadas con los criterios de evaluación de las unidades correspondientes de dicho trimestre.

La nota de la **prueba escrita** contribuirá en un **40%** a la nota de evaluación, debiendo obtener al menos tres puntos sobre diez para poder ser tomada en cuenta.

Para la consecución de los objetivos propuestos para cada curso, los procedimientos utilizados serán los siguientes:

* Diario del profesor. En él se registrará de forma sistemática la información obtenida mediante la observación:

- Hábitos de trabajo.
- Habilidades y destrezas en el trabajo.
- Intervenciones en los debates y puestas en común.
- Relación con los demás compañeros.
- Autoconfianza y respeto hacia los demás.

* Documentos generados por los alumnos. A través de ellos se podrá evaluar:

- La expresión gráfica y escrita.
- Hábitos de trabajo, limpieza y orden.
- Comprensión y desarrollo de las actividades.
- Originalidad y creatividad.
- Utilización de las fuentes de información.
- Capacidad de análisis y síntesis.

* Presentación oral o por escrito de los trabajos , prácticas y/o proyectos que se propongan en cada evaluación.

Esta presentación (de manera oral o por escrito, según considere el profesor), es de carácter obligatorio para todos los alumnos, pudiendo suponer causa suficiente de valoración negativa, en caso de no presentarla o hacerlo fuera de la fecha establecida.

Pruebas individuales de destreza o conocimientos de los que se deje constancia. Su intención principal será la de afianzar los aprendizajes realizados.

Criterios de calificación

Instrumento evaluador	Elementos evaluados	Tipo de calificación	Valoración de cada apartado
	- Participación en las actividades - Hábito de trabajo		

Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> - Aportación de ideas y soluciones - Colaboración con el grupo - Utilización de medios - Aprovechamiento de materiales - Actitud 	Cualitativa	20%
Elaboración de documentación (memoria del proyecto)	<ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad en la entrega - Presentación y limpieza - Normalización y simbología - Claridad de contenidos y síntesis - Expresión escrita 	Cualitativa	10%
Pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de conceptos - Comprensión - Razonamiento 	Cuantitativa	40%
Diseño y construcción del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño - Método de trabajo - Habilidad en el uso de materiales y herramientas - Funcionamiento del objeto construido - Calidad de acabado y estética 	Cualitativa y cuantitativa	20%
Cuaderno	Limpieza y orden, tenerle al día	Cualitativa	10%

Si alguno de los apartados anteriores no se pudiese evaluar en alguna evaluación, su valor se repartirá proporcionalmente entre los demás.

Alcanzar una nota inferior a 3 en algunos de los apartados implicará evaluación negativa en el área.